



AGUAMARINA
S.A.

NIT: 811.034.967-5
RES.MIN.TRANSPORTE. 0885

"Con usted, el mejor equipo"

ruta 12

TRANSPORTE ESCOLAR

DESDE VEREDA

PALMAR

PETROLERA

LA I E

LUIS CARLOS GALAN

VEHICULO

WBE169

AGUAMARINA

CONDUCTOR

JUAN CAMILO ARBELAEZ RIVILLAS

Dirección CRA 44 # 69 - 101, Oficina 209 – San Juan con 70, Medellín – Colombia

Tel: 323 367 19 18

administración@aguamarina.com.co



AGUAMARINA
S.A.S

NIT: 811.034.967-5
RES.MIN.TRANSPORTE. 0885

"Con usted, el mejor equipo"

DESCRIPCION DE LA RUTA-HORARIOS-RELACION CONDUCTOR VEHICULO			
DESCRIPCION DE LA RUTA	PLACA	CONDUCTOR	DOC IDENTIDAD
TRANSPORTE ESCOLAR DEDSE VEREDA EL PALMAR PETROLERA A LUIS CARLOS GALAN	WBE169	JUAN CAMILO ARBELAEZ RIVILLAS	1023624644
FECHA	HORARIO	HORARIO	EVIDENCIA
2/03/2026	6:00 a. m.	12:30 p. m.	
3/03/2026	6:00 a. m.	12:30 p. m.	
4/03/2026	6:00 a. m.	12:30 p. m.	
5/03/2026	6:00 a. m.	12:30 p. m.	
6/03/2026	6:00 a. m.	12:30 p. m.	
9/03/2026	6:00 a. m.	12:30 p. m.	
10/03/2026	6:00 a. m.	12:30 p. m.	
11/03/2026	6:00 a. m.	12:30 p. m.	
12/03/2026	6:00 a. m.	12:30 p. m.	
13/03/2026	6:00 a. m.	12:30 p. m.	
16/03/2026	6:00 a. m.	12:30 p. m.	
17/03/2026	6:00 a. m.	12:30 p. m.	
18/03/2026	6:00 a. m.	12:30 p. m.	
19/03/2026	6:00 a. m.	12:30 p. m.	
20/03/2026	6:00 a. m.	12:30 p. m.	
24/03/2026	6:00 a. m.	12:30 p. m.	
25/03/2026	6:00 a. m.	12:30 p. m.	
26/03/2026	6:00 a. m.	12:30 p. m.	
27/03/2026	6:00 a. m.	12:30 p. m.	
DISCRIMINACION DEL SERVICIO COBRADO			
DISCRIMINACION DEL VALOR COBRADO			DIAS PRESTADOS
DESCRIPCION DE LA RUTA	PLACA	VALOR DIA	19
TRANSPORTE ESCOLAR DEDSE VEREDA EL PALMAR PETROLERA A LUIS CARLOS GALAN	WBE169	\$ 610.000	\$ 11.590.000

2

Se anexan a continuación documentos del vehículo y conductor

AGUAMARINA
S.A.
PORTE DE SERVICIO ESPECIAL

JOSE ANTONIO MAQUILON OCHOA
Representante legal

Dirección CRA 58 N 23-30, Medellín – Colombia

Tel: 323 367 19 18

transaguamarina@yahoo.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO

Carepa - Antioquia

Resolución de Aprobación de Estudios N° S126019 del 25 de septiembre de 2014,

La Resolución N° S2016060080369 del 10 de octubre de 2016 que registra el código del Dane de las sedes el Roble y la Resolución N° S2020060108155 del 11 de agosto de 2020 que crea y agrega la sede Luis Carlos Galán Sarmiento II.

DANE 105147000045 – NIT 811019109-1

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CAREPA

CERTIFICA:

Que la empresa **TRANSPORTES ESPECIALES AGUA MARINA S.A** con Nit: 811034967-5, Presto los servicios de TRANSPORTE ESCOLAR a los estudiantes de la INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO, desde el palmar y las cien viviendas hasta la institucion educativa y viceversa.

En las fechas comprendidas desde 02 de marzó a 27 marzó de 2026 en diaz habiles.

Este certificado se expide a solicitud del interesado como soporte de pago.

Dada en carepa antioquia, el dia 27 de marzó del 2026.

José Arnulfo Cuesta Perea

Rector

C.C. No. 15.488.359

"EDUCANDO PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA"

Dirección Calle 80 # 73 00

Celular 3206314130

Página Web: Liceogalan.edu.co – E-Mail: Liceogalan@yahoo.es - ielcgscarepa@gmail.com -



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No. **10036792365**

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
WBE169	HINO	FB4J	2004
CILINDRADA CC	COLOR		SERVICIO
5.307	BLANCO		PÚBLICO
CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROGERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
BUSETA	CERRADA	DIESEL	28
NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN	
J05CTE14164	N	*****	
NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
*****	N	JHDFB4JJT4XX10063	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
VALENCIA CASTILLO JORGE ALEXANDER

IDENTIFICACIÓN
C.C. 1116775225

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP

0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN VE

22043160562914

I

FECHA IMPORT.

19/08/2003

PUERTAS

2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA

01/09/2003

FECHA EXP. LIC TTO.

30/10/2025

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

UND MCPAL TTOyTTE PALERMO



LT03009534402

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA
AÑO MES DÍA	DESDE LAS 00 HORAS DEL
2025 11 1	2025 11 2
	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
	2026 11 1



ASEGURADORA

seguros
mundial®

No. DE PÓLIZA 93624288 - 613818747	PLACA No. WBE169	CLASE DE VEHÍCULO S. PUB. INTERMUNICIPAL	SERVICIO PUBLICO	CILINDRAJE/VATIOS 5307	MODELO 2004	
PASAJEROS 28	MARCA HINO	LÍNEA VEHÍCULO FB4J	CARROCERÍA CERRADA			
No. MOTOR J05CTE14164	No. CHASIS ó No. SERIE JHDFB4JJT4XX10063	No. VIN NA	CAPACIDAD TON. 0,00			
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR JORGE VALENCIA CASTILLO		TELÉFONO DEL TOMADOR 3233750437	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR CC	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 1116775225	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR PALERMO	
CÓDIGO DE ASEGURADORA 1317	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 14	CLAVE PRODUCTOR 13158	No. FORMULARIO 93624288	CIUDAD EXPEDICIÓN 11001		
TARIFA 92	PRIMA SOAT \$ 602.400	CONTRIBUCIÓN FOSYGA \$ 313.200	TASA RUNT \$ 2.400	AMPAROS POR VÍCTIMA A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	HASTA 263,13² 701,68³	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
TOTAL A PAGAR \$ 918.000				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	HASTA 8,77¹	
FIRMA AUTORIZADA 				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180⁴	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	HASTA 750⁵	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro
Ter-cero
Cero preocupaciones al manejar tu vehículo



Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recibo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT,

la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cual puede ser consultada en www.segurosmondial.com.co/proteccion-de-datos/. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

¹ El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.

² Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022

³ Para las demás tarifas no incluidas en el Decreto 2497 de 2022.

⁴ Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social

⁵ Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

**CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES**

No. 187410278

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AUTOMAS BARBOSA

NIT: 901214167

No. de Certificado de
Acreditación: 19-OIN-021

Fecha de expedición: 2026/02/02

Fecha de vencimiento: 2027/02/02

DATOS VEHÍCULO

PLACA: WBE169

CLASE: BUSETA

MARCA: HINO

MODELO: 2004

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 5307

NRO. MOTOR: J05CTE14164

NRO. CHASIS: JHDFB4JJT4XX10063

VIN:

LÍNEA: FB4J

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: JORGE A. VALENCIA C.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MILTON CESAR POSADA MELO



Tarjeta de Operación



EMPRESA AFILIADORA:	COINTRASE-COOPERATIVA INTEGRAL DE TRANSPORTE SERRANIA		
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL	MODALIDAD DE TRANSPORTE:	PASAJEROS
MODALIDAD DE SERVICIO:	ESPECIAL	NRO. TARJETA DE OPERACIÓN:	524014
FECHA DE EXPEDICIÓN:	 10/10/2025	FECHA INICIO DE VIGENCIA:	 10/10/2025
FECHA FIN DE VIGENCIA:	 10/10/2027	ESTADO:	TARJETA DE OPERACION ACTIVA



Apartado, 16 DE JULIO DE 2025

Señores:

A QUIEN INTERESE

Certificamos que en LA EQUIDAD SEGUROS O.C AGENCIA APARTADO, se encuentra asegurando el siguiente vehículo:

Placa: WBE169

Asegurado: COINTRASE

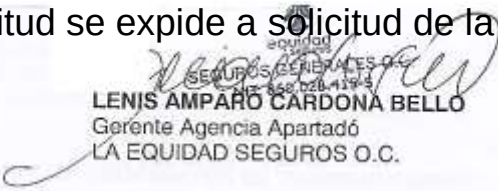
Marca: HINO

Tipo de vehículo: BUS

Servicio: ESPECIALES

TOMADOR: COINTRASE			NIT: 811028928		
RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL			RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		
POLIZA: AA0464	ORDEN: 74-75	VIGENCIA DESDE LAS 24:00 DEL: 16 julio /2025 HASTA: 16 de julio de 2026	POLIZA: AA0463	ORDEN: 75-75	VIGENCIA DESDE LAS 24:00 DEL: 16 julio /2025 HASTA: 16 de julio de 2026
COBERTURAS		VALOR LIMITE ASEGURADO	COBERTURAS		VALOR LIMITE ASEGURADO
MUERTE ACCIDENTAL		120 SMMLV	DAÑOS A BIENES DE TERCEROS		120 SMMLV
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE		120 SMMLV	LESIONES O MUERTES DE UNA PERSONA		120 SMMLV
INCAPACIDAD TOTAL TEMPORAL		120 SMMLV	LESIONES O MUERTE DE DOS O MAS PERSONAS		120
GASTOS MEDICOS		120 SMMLV	PROTECCION PATRIMONIAL		INCLUIDA
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL		INCLUIDA	ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL		INCLUIDA
AMPARO PATRIMONIAL		INCLUIDA	DEDICIBLES 10% MINIMO 1 SMMLV		
SIN DEDUCIBLES					

La presente solicitud se expide a solicitud de la empresa tomadora.


LENIS AMPARO CARDONA BELLO
Gerente Agencia Apartadó
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1023624644

NOMBRE

JUAN CAMILO ARBELAEZ RIVILLAS

FECHA DE NACIMIENTO

21-10-2004

FECHA DE EXPIRACIÓN

15-05-2033

SANGRE-RH

A+

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SDT SUBSECRETARÍA DE MOVILIDAD RIONEGRO

República de Colombia

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	15-05-2033	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	15-05-2026	PUBLICO



VALID 153415 06/21



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06002774514

Cédula:	1023624644
Fecha de expedición:	29/03/2026

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 29 de marzo de 2026 a las 04:13 p. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

HOJA DE VIDA



Datos Personales

NOMBRE	JUAN CAMILO ARBELAEZ RIVILLAS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	<u>1023624644</u>
FECHA DE NACIMIENTO	21/10/2004
LUGAR DE NACIMIENTO	MEDELLIN-ANTIOQUIA
ESTADO CIVIL	UNION LIBRE
CIUDAD	CHIGORODO
DIRECCIÓN	BARRIO CENTRO
TELÉFONO	3116238526
E-MAIL	

Estudios

CONDUCTOR DE SERVICIO PUBLICO



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:25:13 PM horas del 07/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1023624644**

Apellidos y Nombres: **ARBELAEZ RIVILLAS JUAN CAMILO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de la
República



Ministerio de Defensa
Nacional



Portal Único de
Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.